200 Buch

la Facultad de Filosofia y Leiras de la Universidad de Vallado-lid al ziguiente aspirante:

Don Alberto Balli Iliana.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 9 de febrero de 1971.—El Director general, Juan Echevarria Gangoiti.

Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Sr. Jefe av Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Projesor agregado de afficiobiología e Inmunologías (con Virología, Bacteriología y Micología) de la Pacultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

De conformidad con lo dispueste en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Ordan de convocatoria de 30 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 17 de diciembre), Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de admitidos y excluídos al emcurso-oposición convocado, en turno libre, por la mencionada Orden ministerial para la provisión de la plaza de Profesor agregado de eMicrobiología e Inmunología» (con Virología, Bacteriología y Micología) de la Pacultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, constituída por los siguientes señores:

Admitteday

D. Andrés Chordi Corbo. D. Antonio Garrido Contreras. D. Federico de Uruburu Pernández.

D. Carlos Hardisson Rumeu.

D. Antonio Rodrigues Burgos.
D. Andrés Avelino Rodrigues Moure.

Rechrides

Don Guillermo Suárez Fernández (informe de la Junta de

Pacultad). Don Enrique de Santiago Redel (escrito de presentación de un Catedrático de Universidad e informe de la Junta de Facultari).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 16 de febrero de 1971.—El Director general, Juan Echevarria Gangoiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Univergitaria en el Departamento.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a la câtedra del grupo XII, «Legislación», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la cátedra dei grupo XII, «Legislación», de la Escuela de Ingenieria Técnica Forestal, convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las dieciscis horas del día 30 de marso próximo, en los locales de la Escuela de Ingenieria Técnica Forestal (Ciudad Universitaria, Madrid), y haser entrega de una Memoria —por triplicado— sobre el concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, así como la justificación de otros méritos que nuedan alexar.

ción de otros méritos que puedan alegar. En este mismo acto se dará a conocer a los señores oposito-res los acterdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios, y se realizará el regiamentario sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores. Madrid, 5 de febrero de 1971.—El Presidente, Manuel Prats

Zapirain

RESOLUCION de los Tribunales de los concursos-oposición a las plazas de Maestro de Laboratorio de «Zootecnia», «Genética», «Geologia» y «Fitotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agró-nomos de Valencia por la que se convoca a los apo-

Be convoca a los señores opositores admitidos a los concur-sos-oposición a las plazas de Maestros de Laboratorio de «Zoo-tecnia», «Genética», «Geología» y «Fitotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de Valencia, para

que efectúen su presentación ante los Tribunales correspondientes en los días y horas que a continuación se indican, en la sala de Profesores de esta Escuela (paseo al Mar, 21).

Laboratorio de «Zootecnia»: Día 16 de abril de 1971, a las

discisiete horas.

Laboratorio de «Genética»: Día 15 de abril, a las cinco de

Laboratorio de «Geologia»: Dia 29 de marzo próximo, a las

diez horas.

Laboratorio de «Fitotecnia»: Dia 29 de marso próximo, a las dies horas.

En dicho acto, los aspirantes entregarán programa por tri-plicado relativo a las prácticas que han de desarrollarse en el desempeño de la plaza objeto de provisión; asimismo, el Tri-bunal les entregará el cuestionario de trabajos prácticos que se habrán de realizar en el segundo ejercicio. Madrid, 6 de febrero de 1971.—Los Presidentes de los Tribu-nales, Marcos Rico Gutiérrez.—Enrique Hernández Jiménez.— Jesús Antonio Sánchez-Capuchino Liorens.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Jefatura de la 9.4 Inspección Regional, La Coruña, del Patrimonio Forestal del Estado por la que se convoca oposición para cu-brir cinco vacantes de Conductor.

Vacantes cinco piasas de Conductor en la 9.º Inspección Regional, La Coruña, de conformidad con las normas aprobadas por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967 y con la Regiamentación General para el ingreso en la Administración Pública, aprobada por Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y previa conformidad de la Dirección General de la Función Pública, se resuelve cubrirlas de acuerdo con las bases que a continuación figuran:

Bases de la convectoria

1. NORMAS GENERALES

Número de plazas. Se convocan cinco plazas. Este número podrá incrementarse, conforme al Decreto 1411/1968, de 27 de junio, con las que hayan de cubririse por jubilación forzosa y con las que se produzcan hasta que finalice el plazo de presentación de instancias. Al publicarse la lista provisional de admitidos, se publicará el número de plazas que, en definitiva, comprenderá esta convectoria. convocatorial

1.1.1. Características de las plazas:

a) De orden regiamentario.—Se regirán por las normas aprobadas para el personal funcionario público propio de este Organismo por Orden ministerial de 28 de diciembre de 1967.
b) De orden retributivo.—Las retribuciones serán las aprobadas por el Consejo de Ministros de 6 de diciembre de 1968.

1.2. Sistema selectivo. La selección de los aspirantes se realizará mediante el sistema de oposición, que constará de las siguientes pruebas:

A) Prueba general

Primer ejercicio.—Escritura al dictado.

Segundo ejercicio.—Resolver problemas sobre las cuatro re-as elementales, sistema métrico decimal y formas geométricas elemantales

B) Prueba profesional

Primer ejercicio.-Contestar por escrito un tema sobre conrimer ejercicio.—Contestar por escrito un centa sobre con-servación de vehículos, remolques y aperos. Segundo ejercicio.—Realizar, con vehículos del Servicio, las maniobras propuestas por el Tribunal. Tercer ejercicio.—Realizar la reparación de un vehículo, de posible ejecución en ruta, que indique el Tribunal.

2. Requisitos de los candidatos

Para ser admitidos a la práctica de las pruebas selectivas será necesario reunir los siguientes requisitos:

2.1. Generales:

a) Ser español.
 b) Tener cumplidos veintiún años de edad en la fecha de

b) Tener cumplidos veintiun anos de edad en la recha de publicación de esta convocatoria.

c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Carnet de conducir, clase C.

Electronicio de la estrata de proposión en en caro

f) Haber cumplido el servicio militar o exención, en su caso.